

PROMOART S.A.

Daule, 28 de enero de 2020.

Señor
JULIO CESAR LARRIVA CARDENAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROMOART S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Usted tendrá la **representación legal, judicial y extrajudicial** de la compañía en forma **CONJUNTA** con el **Gerente General**.

La escritura en la que constan sus facultades es la del Estatuto Social vigente de la compañía que consta en la Escritura Pública de Reforma y Codificación del Estatuto Social de la compañía **PROMOART S.A.**, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el doctor Piero Aycart Vicenzini el 17 de julio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Daule el 29 de noviembre del 2012.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


ARQ. SERGIO ISAÍAS DUARTE MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA

 **Razón:** Conste que el día de hoy, en Daule 28 de enero de 2020, acepto el nombramiento que antecede.


CPA. JULIO CESAR LARRIVA CÁRDENAS
CC. 0911612307 CV. 0014-103

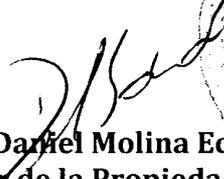
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 - 93

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Febrero de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 2 de fojas 698 a 702 con el número de inscripción 79 celebrado entre: ([PROMOART S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LARRIVA CARDENAS JULIO CESAR con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con: Gerente General]).


Ab. Daniel Molina Echanique
Registrador de la Propiedad y Mercantil

